

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 248 Viernes 28 de diciembre de 2012 Pág. 33853

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

31422 UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, S.G.R.

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Granada

Procedimiento: Junta General de accionistas. Convocatoria 953/2011. Negociado: FH.

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el procedimiento de convocatoria 953/2011, dirijo el presente para que se proceda al anuncio de la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la sociedad de garantía recíproca Unión Andaluza de Avales, S.G.R., actuando como presidente y Secretario de la junta los del Consejo de Administración, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, de Granada, señalándose para su celebración el día 14 de enero de 2013 a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día 15 de enero de 2013 a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Determinación del número de miembros del consejo de administración, incrementándose en un miembro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16a) de los estatutos sociales.

Segundo.- Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del órgano de administración. Delegación especial de facultades para en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.- Delegación especial de facultades para en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

En Granada, 5 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120086319-1